

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE 100 KM EN RUTA

Cláusula de Género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier Reglamento de Campeonatos de España se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.

Art. 1) La Real Federación Española de Atletismo, en colaboración con la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana y el Club de Atletismo El Sitges, organizará el III Campeonato de España de 100 km en ruta el 1 de abril de 2023 en Burjassot (Valencia) disputándose al mismo tiempo que el III Festival de Ultra-Fondo Gran Premio Ciudad de Burjassot.

Art. 2) MÍNIMA DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar los atletas nacidos en 2000 y anteriormente que estén en posesión de las marcas mínimas establecidas. Marcas conseguidas desde el 1 de enero de 2021 hasta el 19 de marzo de 2023.

	100 km				
	10 km	Medio M	Maratón	50 km	100 km
Hombres	37:30	1:24:00	3:00:00	3:35:00	9:00:00
Mujeres	46:00	1:45:00	3:40:00	4:22:00	10:30:00

No se admitirán marcas conseguidas en circuito en ruta en descenso (desnivel mayor de 1/1000).

Art. 3) INSCRIPCIONES Y CONFIRMACIONES

El plazo de inscripción se cierra el lunes 20 de marzo a las 23:59 h. El coste de la inscripción será de 10 euros

Los atletas deberán realizar la inscripción:

- Por sus clubes (o Federación Autónoma si fuese independiente) a través de la [intranet de la RFEA](#)

La retirada de dorsales se realizará el viernes 31 de marzo de 18:00 a 20:00 horas en el [Pabellón Cubierto de Burjassot](#).

Art. 4) HORARIO Y CIRCUITO

La salida tendrá lugar a las 7:30 de la mañana. No habrá cámara de llamadas como tal, pero los participantes en el Campeonato de España deberán acceder por delante de la zona de salida para el control por parte de los jueces de dorsal y equipación oficial. El cierre de control se realizará 13h horas después del disparo de salida.

Art. 5) AVITUALLAMIENTO

Existirá la posibilidad de utilizar avituallamiento personal cada 5 km. El participante podrá entregarlo a la organización el sábado a las 20:00 horas o acreditar a una persona para que esta se lo entregue en la zona de avituallamiento asignada por la organización.

Art. 6) PREMIOS

Los atletas clasificados, 1º, 2º y 3º, recibirán de la RFEA la medalla dorada, plateada y bronceada respectivamente.

Todos los participantes en el Campeonato de España optarán a los premios de la prueba abierta que se celebra en paralelo al Campeonato.

Art. 7) MASTER

De manera paralela al Campeonato Absoluto se celebrará el Campeonato de España Master (ver Reglamentación específica del Campeonato en el apartado correspondiente).

Art. 8) CLUBES

De manera paralela al Campeonato individual se celebrará el Campeonato de España de Clubes de 100 km. La clasificación se hará tomando como base la suma de tiempos conseguidos por los tres primeros atletas de

Campeonato de España de 100 km en Ruta

un mismo club (de los cuales solo uno de ellos podrá ser extranjero). En caso de empate en la clasificación el ganador será el club cuyo último corredor que puntúe quede mejor clasificado.

Para poder disputarse el Campeonato de clubes deberá haber al menos tres equipos inscritos. Los clubes clasificados en los 3 primeros puestos recibirán trofeo de la RFEA.

Art. 9) CONTROL MÉDICO

Se establecerán en carrera tantos controles médicos como considere oportuno la organización. Todos los deportistas deberán permitir ser examinado en cualquier momento de la carrera por los médicos de la misma. El médico oficial de la competición tiene la potestad de ordenar la retirada de la carrera de cualquier deportista. En ningún caso un deportista ordenado a retirarse podrá continuar la carrera.